

# Comunidad de Madrid. Reforzamos el primer puesto

**Por cuarta vez consecutiva, CC.OO. gana las elecciones sindicales en la enseñanza pública madrileña, tanto en los niveles no universitarios como en la universidad. En ambos casos lo hacemos reforzando sensiblemente nuestra posición como sindicato mayoritario**

**Francisco García**  
**Secretario general de la FE CC.OO de Madrid**

En las universidades madrileñas conseguimos 141 delegados (26 más que en 1998), ganando en los tres sectores, mientras que UGT se estanca en 86 delegados y CSIF cae hasta 44. En la pública no universitaria, CC.OO. alcanza el 42,66% de representatividad al obtener 32 de los 75 miembros de la Junta de Personal, uno más que en 1998. ANPE pierde dos delegados, quedando en 18, UGT permanece con 10, CSIF obtiene 9 y STEM 6, situándose de nuevo al filo de la pérdida de representatividad. CC.OO. obtiene 7.124 votos, 1.138 más que en el anterior proceso electoral y es, con mucha diferencia, la organización sindical que más crece en número de votos.

El reto para CC.OO. consistía en consolidar los excelentes resultados de 1998, que se produjeron al calor de las transferencias educativas y de la expectación que generaba la inminente firma del Acuerdo Educativo que contenía mejoras para el profesorado, además de importantes cuestiones en relación con las políticas educativas que el Gobierno regional se comprometía a poner en marcha tras la asunción de competencias: plan de compensación educativa, apertura de centros, mejora de las infraestructuras de los centros públicos, extensión de la oferta de Educación Infantil en la escuela pública... Hemos conseguido romper lo que hasta ahora era nuestro techo electoral, debilitando la posición del resto de las organizaciones sindicales y situándonos ante Administración y patronales como referencia ineludible.

En los últimos cuatro años, además del Acuerdo Educativo, hemos firmado el Acuerdo Sectorial Docente que regula aspectos muy relevantes relacionados con las condiciones laborales del profesorado: plantillas de Primaria y Secundaria, calendario escolar, jubilación anticipada, derechos sociales, permisos y licencias... Acuerdo que podemos considerar, salvando las distancias, como "nuestro convenio" y que fue fruto de la presión del profesorado, ya que se firmó bajo el influjo de una convocatoria de huelga convocada por CC.OO. que, finalmente, no hubo que llevar a cabo. Pero, además, hemos sido el referente de la defensa de la escuela pública, movilizándolo contra las políticas educativas del Gobierno regional cuando las circunstancias lo han exigido. CC.OO. aparece ante el profesorado como un sindicato que presiona, moviliza, negocia, y acuerda.

**Hemos sido el referente de la defensa de la escuela pública, movilizándolo contra las políticas educativas del Gobierno regional cuando las circunstancias lo han exigido**

Los resultados también indican que la confrontación con las reformas educativas del PP no sólo no ha tenido coste electoral en Madrid, sino que ha tenido una clara rentabilidad en

términos de crecimiento del número de votos, tanto en la enseñanza no universitaria como en la universidad. Quienes ven debilitadas sus posiciones son las organizaciones que avalaron la LOCE. ANPE continúa con el declive iniciado en 1998 cada vez más atrincherado en la Enseñanza Primaria, mientras que CSIF no supera el número de votos obtenidos en 1990. Podemos constatar el fracaso de la opción de CSIT que aglutinaba en sus listas a APS y ANCABA y que no ha obtenido representatividad. Por lo que se refiere a STEM, se mantiene en el límite de la representatividad, conservando los votos que tenía en el anterior proceso electoral a pesar de haber estado desaparecidos en los últimos cuatro años, sin formar parte de la Mesa Sectorial Docente, ni participar en la Plataforma por la Escuela Pública, ni aparecer por los centros...

Finalmente, los resultados electorales han de redundar en un aumento de nuestra capacidad contractual. En otras palabras, tienen que servir para cerrar los acuerdos pendientes en universidad (PDI laboral y PAS funcionario) y para emplazar al Gobierno regional a asumir un nuevo compromiso con la educación madrileña, ahora que el Acuerdo Educativo entra en su último año de aplicación.